Publicado en Palma de Mallorca el 15/07/2021

# [Repara tu Deuda cancela 20.307 € en Palma de Mallorca (Baleares) con la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados líder en la Ley de Segunda Oportunidad ha logrado la cancelación de casi 50 millones de euros de deuda

 Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Palma de Mallorca (Baleares). Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº4 de Palma de Mallorca (Baleares) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de RD, que había acumulado una deuda de 20.397 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA. Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “estaba gestionando un proyecto, para el que pidió un préstamo. Las expectativas eran grandes. Por desgracia, no salió como quería. Por ello, tuvo que pedir un nuevo préstamo incluso para gastos básicos y acumuló un importe que no podía asumir. Decidió acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad para tener una vida libre de deudas”. Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, “España ha sido uno de los países de la Unión Europea que más ha tardado en incorporar a su legislación la Ley de Segunda Oportunidad, un mecanismo para las personas físicas, dando así cumplimiento a la Recomendación de la Comisión Europea de 2014. Aún así, hoy en día contamos con uno de los sistemas o mecanismos de segunda oportunidad más liberales de Europa”. Repara tu Deuda Abogados ha ayudado desde el año 2015 a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben dónde pedir ayuda. El despacho de abogados ha logrado el 100% de éxito en todos sus casos. Su previsión es alcanzar la cifra de más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo. Los abogados de Repara tu Deuda se adaptan a cada caso según las necesidades de sus clientes. Su máxima es no dejar a nadie sin una segunda oportunidad para empezar de nuevo con más fuerza. Esta legislación permite la exoneración de la deuda de particulares y autónomos. Para ello, es necesario demostrar que el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo extrajudicial para cancelar la deuda. Otros requisitos son no superar los cinco millones de euros de deuda y no haber cometido delitos socioeconómicos en los últimos diez años. Al cumplir con estos requisitos, se solicita la cancelación de la deuda al juzgado y se obtiene. Repara tu Deuda abogados cuenta con una aplicación disponible para dispositivos Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. Su objetivo es reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total. También permite que los abogados puedan asistir a reuniones mediante videollamada.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-cancela-20-307-en-palma-de](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Baleares



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)